

Tribunal Calificador designado por Resolución de la Dirección General de Función Pública de 1 de abril de 2025 (BOCM num 85 de 10 de abril) para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 1501/2023, de 6 de junio (BOCM num 157 de 4 de julio) , de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y Corrección de Errores (BOCM número 277, de 21 de noviembre de 2023) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en el cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2020, 2021 y 2022 en virtud del artículo 8 de los Decretos de Oferta Pública de Empleo para los años 2020 y 2022 y del artículo 9 del Decreto de Oferta Pública de Empleo para el año 2021.

Mediante Orden 1501/2023, de 6 de junio (BOCM num 157 de 4 de julio) , de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se convocaron las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en el cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2 de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (BOCM de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 1 de abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM) ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 29 de septiembre de 2025, conforme al orden del día de dichas reuniones:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección respecto a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre**, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA PRIMER EJERCICIO	FECHA APROXIMADA SEGUNDO EJERCICIO	FECHA APROXIMADA TERCER EJERCICIO	Fecha aproximada elevación a la Dirección General de función Pública propuesta relación aspira han superado el proceso selectivo.
Primera quincena De diciembre 2025	Segunda quincena Febrero 2026	Primera quincena Mayo 2026	Primera quincena julio 2026

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 1 de octubre de 2025

MONICA
MARIA GIL

Firmado digitalmente
por MONICA MARIA

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO -
GIL GONZALEZ -

Fecha: 2025.10.30
01:38:12 +01'00'

(*)En todo caso, la fecha hora y lugar de celebración del ejercicio se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/auxiliar-control.e.informacion-d> y en el portal de empleo público de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>.

DIRECCION GENERAL DE FUNCION PUBLICA

CONSEJERÍA DE ECONOMIA , HACIENDA Y EMPLEO